

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 1 de 5

Aldeas Infantiles SOS nació en 1949 en Imst, Austria, como respuesta a la necesidad urgente de brindar protección y cuidado a niñas y niños que habían perdido su hogar, seguridad y familia tras la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, gracias al apoyo de donantes y colaboradores/as, la organización ha crecido y hoy acompaña a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes.

En Colombia, iniciamos labores en 1971, consolidándonos como una organización comprometida con la defensa de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud, promoviendo entornos familiares basados en el respeto, el amor y la seguridad. Nuestra esencia se define, en una palabra: familia, porque creemos que desde un entorno afectivo y protector se construyen proyectos de vida sólidos y personas íntegras.

Trabajamos fortaleciendo familias y creando entornos seguros para que cada niño, niña, adolescente y joven crezca con sentido de pertenencia, en un hogar digno y amoroso que les permita desarrollarse plenamente e integrarse positivamente a la sociedad. Además, en Aldeas Infantiles SOS Colombia promovemos la diversidad e inclusión, garantizando igualdad de oportunidades sin discriminación por género, raza, edad, religión, orientación sexual u otras condiciones que puedan ser excluyentes.

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

CARGO	Educador(a) de comunidad juvenil No de Vacantes: 04
PROGRAMA Y CIUDAD	Programa Antioquia Chocó Lugar de trabajo: Rionegro, Vereda Galicia Parte Baja Las personas interesadas deben contar con disponibilidad inmediata y residir en el lugar de trabajo. El horario será rotativo, con turnos diurnos y nocturnos de 6 horas, para completar un total de 36 horas semanales.
NIVEL EDUCATIVO	Bachiller- Técnicos en atención a primera infancia
EXPERIENCIA	Mínimo un (1) año de experiencia académica y/o laboral en áreas relacionadas con la atención y cuidado de niñas niños

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 2 de 5

	y adolescentes, educación y desarrollo comunitario
TIPO DE CONTRATO	Contrato por obra o labor
SALARIO BÁSICO MENSUAL	\$1.837.148 salario estipulado para el cargo, más prestaciones de Ley
FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN	Miércoles, 18 de marzo de 2026.

ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Esta posición implica trabajar con una ONG internacional comprometida con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y está sujeto a estrictos controles de seguridad. El proceso de selección se realizará en etapas e incluirá la revisión de antecedentes legales o penales y de referencias para ayudar a verificar su idoneidad para trabajar para Aldeas Infantiles SOS.
- Todos(as) los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y la autorización para el tratamiento de datos personales.
- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.
- En el proceso de selección se revisará la capacidad para desempeñar las funciones del rol y se verificará la aptitud para dar cumplimiento a la Política de Salvaguarda organizacional.
- Aldeas Infantiles SOS de Colombia se compromete a revisar todas las hojas de vida recibidas en un plazo máximo de 10 días hábiles después de cerrada la convocatoria. Este proceso tiene como objetivo comparar a los candidatos y candidatas, y comunicarnos con aquellos que continuarán en el proceso de selección. En caso de que no nos comuniquemos con un postulante dentro de este período de tiempo, se entenderá que su hoja de vida no ha superado el primer filtro del proceso de selección.

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 3 de 5

- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, la Política de Prevención de la Explotación y Abuso Sexual - PEAS, Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como **asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales**.

MISIÓN DEL CARGO

Referente afectivo de cuidado, protección, desarrollo y atención jóvenes. Tiene autonomía en la toma de decisiones cotidianas que se relacionan con el bienestar, protección y desarrollo de la comunidad juvenil.

La Educadora o Educador proporciona los cuidados y responsabilidades que fomentan el desarrollo e inclusión social, personal, educativa y productiva, así como el acompañamiento de los/las adolescentes y jóvenes, en el desarrollo de capacidades y competencias para asumir una vida autónoma y autosuficiente. La Educadora o Educador vive con la comunidad juvenil, por ello es un personal de manejo y confianza.

RESPONSABILIDADES

1. Desarrollar y promover acciones pedagógicas para acompañar el desarrollo de los/as adolescentes y jóvenes y brindar un cuidado afectivo y de calidad

- Acompañar como referente socio-afectivo mediador/a, y a través de diferentes estrategias aportadas por el equipo pedagógico, a los/as adolescentes y jóvenes en la solución de conflictos que se presenten en la vida cotidiana.
- Construir y hacer seguimiento a los Pactos de Convivencia, en el entendido que la convivencia parte de la convicción individual de construir las normas para la sana interacción con el otro/a y la construcción de los mecanismos de regulación frente al incumplimiento de las normas construidas en colectivo.

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 4 de 5

- Participar y hacer seguimiento a la planificación del Desarrollo Individual con los adolescentes y jóvenes que viven en la comunidad juvenil.
- Promover la participación en el ámbito comunitario, asumiendo algunas responsabilidades orientadas al bienestar del conjunto de familias y Comunidad Juvenil que la componen.
- Promover y acompañar el mantenimiento y consolidación de lazos socio-afectivos entre el adolescente y joven y su familia de origen, familia SOS.
- Trabajar de manera colaborativa con El Facilitador o Facilitador(a) de Desarrollo de Adolescentes y jóvenes en la implementación de procesos y acciones para el desarrollo de capacidades

2. Desarrolla en los adolescentes y jóvenes, habilidades para garantizar ambientes sanos, higiénicos y una alimentación según requerimientos nutricionales de adolescentes y jóvenes, para brindar un cuidado integral de calidad:

- Desarrollar en los adolescentes y jóvenes la capacidad de autogestión relacionadas con la salud y nutrición.
- Desarrollar y acompañar, en los/as adolescentes y jóvenes, la capacidad para asumir de manera responsable las labores domésticas, haciendo una distribución equitativa que permita la adecuada alimentación, higiene, el orden y aseo de pertenencias, cuidado de espacios personales y comunitarios.
- Fomentar con los adolescentes y jóvenes de la Comunidad Juvenil estilos de vida saludables que les permite mantenerse sanos y seguros

3. Desarrolla en los adolescentes y jóvenes, habilidades para garantizar ambientes sanos, higiénicos y una alimentación según requerimientos nutricionales de adolescentes y jóvenes, para brindar un cuidado integral de calidad:

- Conoce y fortalece su práctica desde el enfoque de derechos, el Interés superior de los Jóvenes, así como las políticas organizaciones y la política de protección infantil.
- Es ejemplo de compromiso, vocación, servicio y en general de su actuar frente a su responsabilidad y al rol dentro de la comunidad juvenil.
- Promueve y mantiene buenas relaciones y comunicación asertiva con el equipo pedagógico, superiores y referentes afectivos(as) con quienes tiene la responsabilidad del desarrollo integral y el desarrollo personal de cada uno(a) de los jóvenes que integran la comunidad juvenil

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 5 de 5

4. Es responsable de su plan de desarrollo personal y profesional:

- Informa oportunamente sobre situaciones personales en las que también se requiera orientación y acompañamiento a fin de asegurar el bienestar propio y por lo tanto el buen desempeño de sus funciones con Jóvenes en acogimiento y demás pares en la referencia afectiva

5. Responsable de la administración de los recursos del hogar (comunidad juvenil)

- Organización y planificación de las labores domésticas, mantenimiento de la casa y sus enseres.
- Responsable de realizar la legalización de gastos mensuales de acuerdo a los procesos y procedimientos organizacionales.
- Tiene a cargo el manejo presupuestal, la administración de la comunidad juvenil y el hogar (aseo, comida, salud servicios, entre otros)

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

Interesados(as) en la vacante y que NO laboran en Aldeas Infantiles SOS Colombia:

- Remitir hoja de vida actualizada al correo: seleccionrionegro@aldeasinfantiles.org.co indicando en el **asunto: Rionegro, Educador(a) de Comunidad Juvenil**

Colaboradores/as activos/as que se encuentre laborando en Aldeas Infantiles SOS Colombia:

- Enviar hoja de vida actualizada indicando el cargo y Programa/Proyecto/Dirección al que se postula desde el correo organizacional al siguiente correo electrónico:
convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co

FIN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.